



RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN, POR LA QUE SE CONVOCA UNA PLAZA FIJA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2024, PARA LA OCUPACIÓN ENCARGADO/A DE SISTEMAS DE AYUDAS A LA NAVEGACIÓN.

N/Ref: EXPEDIENTE: EXP2025/003029 - EXP2024/002969

Referencia interna: RH-ORG-SEL-CON-2025-0021

El presente acto tiene su origen en los siguientes

-ANTECEDENTES DE HECHO-

I.- Mediante Resolución de la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Gijón de fecha 20 de diciembre de 2024 se convocaron el total de plazas asignadas a esta Autoridad Portuaria correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2024. Entre ellas, una plaza para la ocupación de Encargado/a de Sistemas de Ayudas a la Navegación y otra para la ocupación de Encargado/a de Mantenimiento.

A los antecedentes citados son de aplicación los siguientes

-FUNDAMENTOS DE DERECHO-

PRIMERO.- Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, (arts. 50 y 51), Resolución de 14 de mayo de 2025, de la Autoridad Portuaria de Gijón, sobre delegación de competencias (BOE núm. 134, de 4 de junio de 2025), Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, (art. 55), III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, BOE 15 de junio de 2019, Procedimiento de Contratación Fija (O.E.P.) de trabajadores en el Sistema Portuario de Titularidad Estatal aprobado por Resolución de la Dirección General de Función Pública de fecha 26 de abril de 2023 y Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, arts. 35 y 93.

SEGUNDO. - Real Decreto 656/2024, 656/2024, de 2 de julio, por el que se aprueba la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2024.



TERCERO.- En cuanto a la motivación del presente acto, mediante el mismo se formaliza el desistimiento de una de las plazas de Encargado/a de Mantenimiento, convocada el 20 de diciembre de 2024, procediéndose, en su lugar, a la convocatoria de una plaza adicional de Encargado/a de Sistemas de Ayudas a la Navegación. Esta modificación se fundamenta en que las dos personas que actualmente ocupan dicha posición accederán de manera simultánea a la jubilación, circunstancia que hace preciso garantizar la adecuada continuidad en la prestación de las funciones asociadas al puesto.

En virtud de todo lo anterior, esta Presidencia

RESUELVE

I.- Modificar la Resolución de asignación de OEP 2024, de fecha 20 de diciembre de 2024, para adecuar la convocatoria a las necesidades surgidas, desistiendo de una de las plazas de Encargado/a de Mantenimiento y convocando una plaza de Encargado/a de Sistemas de Ayudas a la Navegación.

II.- Fijar como nivel retributivo de las dos plazas convocadas en esta Autoridad Portuaria para la ocupación de Encargado/a de Sistemas de Ayudas a la Navegación, procedentes de la oferta de empleo público 2024, el Grupo II Banda II Nivel 8.

III.- A tal efecto se procederá a nombrar a los miembros del Tribunal Selectivo a fin de que establezcan las bases de la convocatoria que ha de regir el proceso selectivo.

En Gijón a la fecha de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA DE LA
AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJON

Nieves Roqueñí Gutiérrez